LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

NOTA DE PRENSA N° 123 - 2013-CG/COM

Contraloría anuncia auditorías de desempeño en entidades públicas para evaluar calidad de servicios y bienes que brindan a ciudadanos

Se difundirán resultados de estas actividades de control para contribuir a una mayor transparencia y rendición de cuentas

Como parte de la modernización del Sistema Nacional de Control, la Contraloría General anunció que realizará auditorías de desempeño en las entidades públicas para evaluar la eficacia, eficiencia y calidad de los bienes y servicios que brindan a los ciudadanos.

Este mecanismo de control permitirá evidenciar los problemas, así como identificar y analizar sus principales causas, para poder formular recomendaciones que contribuyan a mejorar la gestión pública.

Las auditorías de desempeño no buscan imponer sanciones sino propiciar que las autoridades implementen mejoras en la administración de los bienes y recursos públicos. Al conocer qué áreas o programas pueden mejorar, las autoridades y funcionarios públicos podrán enfocarse en ellos y definir las acciones correctivas que adoptarán.

La Contraloría General difundirá los resultados de estas labores de control que empezarán a realizarse este año como una forma de fomentar la transparencia y la rendición de cuentas.

Este nuevo enfoque de control se fundamenta en la necesidad de promover una administración pública orientada a la obtención de resultados en favor del ciudadano, lo cual guarda estrecha relación con la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública y el Presupuesto por Resultados.

La metodología de la Auditoría de Desempeño se ha elaborado sobre la base de las experiencias de otros países que vienen aplicándola como Brasil, México, Reino Unido, Estados Unidos y Nueva Zelanda, guardando consistencia con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI) emitidas por la organización internacional que las representa - INTOSAI.

De esta manera, el máximo órgano de control contribuye con el principal desafío del Estado, que es mejorar significativamente los niveles de bienestar de los ciudadanos, particularmente de aquellos en condición de vulnerabilidad, siendo indispensable para ello mejorar la cobertura y calidad de los bienes y servicios que prestan las entidades públicas.

EL DATO

El Organismo Superior de Control publicó la Directiva N°011-2013-CG/ADE, aprobada por Resolución de Contraloría N° 382-2013-CG que permitirá iniciar la ejecución de las auditorías de desempeño en el presente año, al haber quedado establecido el marco conceptual y el proceso que seguirán estas labores de control.

Lima, 25 de noviembre de 2013.